

Guayaquil, 29 de Abril del 2008

Señores
JARYGOM S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de compañías, que dispone lo referente a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Compañía **JARYGOM S. A.** y de acuerdo a los estatutos sociales de la misma, cumplo en informarle que habiendo examinado los libros y registros contables relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2007.*

En la revisión he podido verificar, que en la compañía antes mencionada no se ha encontrado situación especial que detallar, manifiesto a ustedes que los correspondientes estados financieros se presentan de una manera razonable.

Agradeciéndole su atención de antemano.

Atentamente.

Adriana P. Marroquín

Adriana Marroquín R.
Gerente General

